

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO018 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039

Fecha: 24/04/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 018 2018 00152	ACCIONES DE TUTELA	JUAN GUILLERMO CORDOBA CORREA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE ADMITE LA ACCION SE REQUIERE AL DOCTOR JUAN GUILLERMO CORDOBA CORREA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, ALLEGUE AL DESPACHO EL PODER QUE LE FUE CONFERIDO POR LA SEÑORA RUTH MARLENE SÁNCHEZ VELA PARA PROMOVER LA PRESENTE ACCIÓN, TODA VEZ QUE, SI BIEN, EL PROFESIONAL DEL DERECHO ALUDE QUE PROMOVIO LA PETICIÓN ELEVADA ANTE LA AUTORIDAD ACCIONADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, LO CIERTO ES QUE, DICHA SOLICITUD LA INSTAURÓ ACTUANDO COMO APODERADO DE LA SEÑORA SÁNCHEZ VELA, QUIEN EN GRACIA DE DISCUSIÓN, SERÍA LA PERSONA A LA QUE SE TRASGREDIÓ EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN QUE SE INVOCA SU AMPARO.	23/04/2018	1
1100133 35 018 2018 00156	ACCIONES DE TUTELA	MARIA DEL CARMEN AGUJA CONDE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	23/04/2018	1

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

